

CONVOCATORIA IKERTALENT 2026

Listado provisional de solicitudes seleccionadas y desestimadas

Una vez recibidas las memorias de las expresiones de interés y tras realizarse la evaluación de acuerdo con el procedimiento indicado en las instrucciones publicadas el 25/05/2026, el Vicerrectorado de Investigación ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado provisional de solicitudes seleccionadas y desestimadas, que se recoge en el Anexo I, ordenadas por IP y por la puntuación final obtenida.

Las personas cuyas SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DESESTIMADAS dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación (hasta el 17 de junio de 2026, inclusive) para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dentro de ese plazo, podrán solicitar el informe de evaluación correspondiente a su solicitud escribiendo un correo electrónico a pre-postdoc.dgi@ehu.eus , indicando como asunto: " IKERTALENT 2026- EVALUACIÓN".

La presentación de las alegaciones deberá realizarse por los mismos cauces establecidos para la presentación de expresiones de interés, a través de la sede electrónica de la EHU (<https://egoitza.ehu.eus>), indicando en el campo "SOLICITA" la referencia "ALEGACIONES-Ikertalent 2026" y la unidad de destino: "Vicerrectorado de Investigación – RR.HH. (U02000381)".

En Leioa, a 12 de junio de 2026.

SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación